



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL DE LA UNION

VERSION PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la Información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional de La Unión		UNIDAD DE ADQUISICIONES		
UACI del Hospital de La Unión		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		PREVISIÓN NO:54107
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		La Unión 11 de Agosto del 2020		No.Orden:122/2020
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				
DISTRIBUIDORA MARANATHA, S.A. DE C.V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--PRODUCTOS QUÍMICOS.	-	-
10	Cada Uno	R-11, CÓDIGO: 30103810, SANGRE DESFIBRINADA DE CARNERO, FRASCO (25-50) MILITROS, COMERCIAL: SANGRE DESFIBRINADA DE CARNERO FRASCO DE 25 MILITROS, MARCA: CEPROCAR Y/O MARANATHA, ORIGEN: NACIONAL, VENCIMIENTO: 22 DÍAS DESPUÉS DE SU EXTRACCIÓN, TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN NECESIDAD HOSPITALARIA.	\$15.00	\$150.00
-	-	TOTAL.....	-	\$150.00
SON: ciento cincuenta 00/100 dolares				
LUGAR DE ENTREGA:ALMACÉN.				
 Titular o Designado		 Suministrante		
				

Elaborado por:yanci